

# LOS PRINCIPIOS

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Inserto sus avisos en  
Los Principios  
que con ello obtendrá resultado.

PORTE PAGO

Año X - Núm. 4381 - San José, Jueves 13 de Enero de 1925

PERIODICO TRISEMANAL

Aparece los Martes, Jueves y Sábados por la mañana

DIRECCION Y ADMINISTRACION

calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado . . . . . \$ 5.60

siete meses . . . . . 2.80

mes . . . . . 0.60

EN CAMPANA

Por un año adelantado . . . . . \$ 6.00

siete meses . . . . . 3.00

mes . . . . . 0.65

## Indicador cristiano

15-Jueves-Ss. Pablo 1er. Ermitaño, Mauro, ab. Secundino, v. m.  
16-Viernes-Ss. Marcelo I. P. m., Fulgencio, Ob. Dr. Priscila.

## LOS PRINCIPIOS

Las instituciones particulares que progresan

La Caja Popular en 1924

Con motivo de celebrarse el 18 del corriente la Asamblea de accionistas de la Caja Popular, su Directorio ha repartido la Memoria Anual y Balance correspondientes al ejercicio anterior. Mejor que nuestros comentarios habrá sido el lector en forma veraz de la propuesta de la Institución la palabra del mismo Directorio, que al cerrar el 18º ejercicio dice así:

Con la misma satisfacción que se años anteriores venimos, por medio de esta Memoria, el Balance General y la cuenta de Ganancias y Pérdidas que ponemos en vuestras manos y sometemos a vuestra aprobación, a daros cuenta del Estado de La Caja Popular de San José que habéis encargado a nuestra custodia, durante el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre próximo pasado. Y con la misma intima satisfacción que demos declarar, que esta Institución que, si bien, desde que se fundara, viene año tras año con resultados notables en todos los rubros que su mecenazgo abarca, en el presente ejercicio esos progresos han escapado a nuestras previsiones, fijando un límite en su desembolso al que no pensamos pudiera llegar en el breve lapso de un año y presentando un margen gordo de halagüeñas y floraciones que excede.

La cuenta de depósito de \$ 375.445.75 correspondiente al Ejercicio anterior, alcanzó en este a \$ 233.999.78 y la de préstamos de \$ 346.337.05 subió a \$ 448.650.14. El capital integrado comabá al cerrar el pasado ejercicio \$ 316.890.00 hoy sumo \$ 79.740.00.

Cubiertos los gastos de administración, patentes y demás impuestos legales y reglamentarios las utilidades obtenidas arrojaron un saldo líquido de \$ 18.000 que permitió distribuir un dividendo del 9% (a cuenta del cual se anticipó en Junio el 4%) y a fondo de reserva \$ 5413.05 quedando así restante en \$ 23.167.55 representando casi el 30% sobre nuestro capital integrado.

El público considerará con sorpresa siempre creciente el modo en que La Caja se concurren; con sus servicios, unos, apresurando las ventajas que sus prestatarios liberales y rápidos ofrecen.

Ha terminado el mandato de los miembros del Directorio señores Abel Arriaga, Luis Menéndez Muñiz y el Señor Pinto, Marcial Pérez.

La Asamblea debe proceder a la elección de 2 titulares, 3 suplentes y 3 directores. Francisco Cabrerizo Cachón, Presidente; Jesús M. Costa, Vice-Presidente; Luis Menéndez Muñiz, Tesorero; Abel Arriaga, Vocal; Emilio M. Arnábal, Secretario.

### Informe del Síndico

Senores accionistas: Encuentrofados en perfecta concordancia los amigos y Valores de La Caja con los saldos respectivos de la contabilidad y reflejando su Balance General que se somete a vuestra consideración exacta, la situación económica de La Caja os aconsejo le presteis vuestra aprobación,

Marcial Pérez, Síndico.

**Balances generales correspondientes al Quinto Ejercicio del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1924.**

### ACTIVO

Caja y Bancos	\$ 64225.13
Fondos Públicos (Valor efectivo)	154500 -
Muebles, Utiles y Alcancías	2850 -
Varios fondos	2104 -
Bienes Raíces	33800 -
V. Descuentos \$ 427369.39	
Ctas. Corrientes \$ 61310.57	488680.14
	746249.28
V. en Custodia \$ 99.668 -	131393 -
V. en garantía \$ 31.725 -	131393 -
	877.642.28

### PASIVO

Capital Realizado \$ 79.740	
Reserva General \$ 17.154.50	\$ 97493.50
Varios Acreedores	6169.94
Redescuentos	96454.1
Amortización Preventiva sobre Colocaciones	2107.08
Dividendos Atrasados	629.45
Fondo en favor de Empleados	992.70
Ganancias y Pérdidas, saldo a cu	500.00
Utilidades por Distribuir	18000.00
Depósito en Caja de Ahorros y Plazo Fijo \$ 438760.07	
Depósito de Cuentas Corrientes \$ 85140.71	\$ 523990.78
	746249.28
Depositorias de Valores	13393.00
	876612.28

### PAISIVO

## Del Consejo Superior de Enseñanza Industrial

Recientemente, el Consejo Superior de la Escuela de San José, la nota que transcribimos más abajo y en la que se expone la buena impresión recibida por la Comisión Delegada durante la visita que se hizo a la Exposición de fin del año 1924. He aquí texto de la citada comunicación:

Montevideo, 7 de Junio de 1925.—Sra. Director de la Escuela Industrial, Don Pedro Reciñe.—San José.—La Comisión Delegada de este Consejo que visitó la Exposición de trabajos de los alumnos de la Escuela a su cargo, ha dado cuenta a este Comité que esa muestra de la labor realizada por la Escuela ha considerado sumamente satisactoria tanto en lo que respecta al resultado de la cantidad de trabajo efectuado.

Por ello el mencionado resultado ha merecido la complacencia de la Comisión Delegada respecto al resultado logrado por el autorizado en Octubre pasado, en su dirección, complacencia que se servirá Vd. hacer conocer al personal enseñante del mismo.

Saludo a Vd. muy atentamente.—Edmundo Jiménez de Arceaga, Presidente; Horacio Gómez Sábat, Secretario General.

## Liga D. contra la Tuberculosis

### La colecta de 1924

El Comité de Damas nos envía el siguiente detalle y resultado de la colecta efectuada por el Comité de la "Liga D. contra la Tuberculosis" en Octubre pasado y terminada recientemente en campaña:

Ciudad \$ 820.80.

Rodríguez, Itzauáng, Capurro y Colonia de Alteando, sub-comité Presidenta señora Maxima Placeres de Aguirre, \$ 193.35.

Montevideo, sub-comité Presidenta María L. Liberti, sub-comité Presidenta María L. Mal Abrigo y Gómez, Comisión a cargo de la señora Rosa Corrige de Martínez, \$ 55.15.

Chamiz y San Gregorio, sub-comité Presidenta señora Leonor Oyarzún Salazar, \$ 265.50.—Total: \$ 1470.16.—Dora H. Da Silva, Presidenta; María Elena Cholón, Secretaria; Malvina M. de Corrige, Tesorera.

## Lo que será el testamento de Henry Ford

de Henry Ford

Un periódico yanqui se atrevió a preguntar al multimillonario Henry Ford en qué forma distribuiría sus bienes al hacer testamento. He aquí lo que según parece, contiene el poderoso industrial:

“Quiero que mi familia y yo vivamos en paz y contento. Yo tra-

mino conmigo poco su contenido. Yo tra-

mino para todos y para todos es, para mí, mi

capital. Yo dejé fundaciones benéficas.

No espero tampoco herencias ni muajes.

Todos esos y más bellos pero no es lo más

práctico. Bien está la caridad para las doña-

dades del cuerpo y para las necesidades del

espíritu; pero para mi mejor está el Trabajo y la Justicia. Yo dejaré mi dinero en mis

fábricas, pagando cada día más a mis obreros y brindando es cada día más comodidad,

zón. E hice en torno mío el coto de los ní-

los. Los manos de los más se juntan sobre tus

heridas. Aunque la vida nos separa, nos

nos de acuerdos de esta red de las manos teji-

dos en tu torso, torso.

Para gozar mejor, te dejó descubierto, no

consiente que cubran tu resuelto maravillo-

lo. Te dijeron una aureola de bronce, y ella te

embraceó ensanchando el responder.”

Mis abuelos quemaron en ti las buenas

heridas que ahuyentan a los espíritus malígi-

mos, y yo también, para que no acuerdes de

ellas, suelo espolvorear las hierbas fragan-

tes, que crepitán en tu resuelto como besos.

Miradme, viejo brasero del hogar, voy di-

ciendo: “Eh! todos los pechos se encienden en es-

ta noche, para que mis manos tristes se jun-

ten sobre ti con amor.”

GABRIELA MISTRAL

Elogio de la belleza en la cárcel

para Rosario (R. A.) y es la segunda vez que allí se efectúa tal ceremonia.

Se ha repetido en la cárcel de Rosario, Rep. Arg., el casamiento entre el preso político, Antonio Flores Llana y su novia, María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La doble ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

La ceremonia ha sido efectuada en el patio de la cárcel, donde Flores Llana ha contrayendo nupcias con su amada y María Sosa que se encuentra detenida a raíz de su homicidio, ostentando pendiente su proceso, en el cual el agente fiscal ha pedido que se aplique el 15% de posponerla. Al conecer el hecho Flores lleva hasta mural con José Quevedo, de quien tiene tres hijos, habiendo sido ella la que pidió que se les permitiera regularizar su situación civil, solicitud que se recelyó favorablemente.

# Andrés y Rafael Viera González

REMADORES, COMISIONISTAS Y AGENTES JUDICIALES

25 de Mayo 636.

San José

## RIVERA Y SALGUERO D-H.

Aseuntos Rurales y Judiciales

REMITES-COMISIONES

Aceptamos consignaciones para las ferias de la Asociación Rural y otra  
25 de Mayo 631—Teléf. Las dos Compañías, SAN JOSÉ

## CAMPO PARA ARRIENDAR

750 hectáreas disponibles en breve. A 12 kilómetros de Estación Guayatú, con muy buenas aguadas, montes y especial para ganadería. Tratar con Francisco Romero, Estación La Lata.

6. Ataca con preferencia a los niños, pero puede también desarrollarse en los adolescentes y aún en personas de edad.

7. Los ataques de los meses de otoño y invierno (enero, junio, julio), es cuando han ocurrido mayor número de casos.

8. Es errónea la creencia de que la escarlatina sea una enfermedad a la que no es necesario darle mayor importancia. Convive estar advertido de que, aparte de las formas malignas, en el curso de ella pueden presentarse complicaciones diversas, así como también que puede ocurrir una fiebre a los riñones (nefritis), de gravedad y duración variables.

9. El germen de la escarlatina, fuera del organismo, parece presentar resistencia o vitalidad prolongada. Se mencionan casos de contagio a distancia por envío de cartas, billetes, etc.

II

Precauciones para evitar que los atacados trasmitan o propaguen la enfermedad.

Se aislará rigurosamente al enfermo durante el período de la fiebre, que es el colorado en una buena habitación alejada tanto sea posible de las demás de la casa.

La cama se pondrá en medio de la habitación con el objeto de impedir que el enfermo proyecte sobre las paredes, los productos de la escarlatina y que las escamas se introduzcan en los zócalos; además, en dicha habitación no debe dejarse sino los muebles necesarios (nada de alfombras, cortinas, etc.).

Se pondrá especial cuidado en la asepsia, las mucosidades de la nariz y de la boca, sean desinfectadas en una solución de sublimado (bicloruro de mercurio al dos por mil), colocadas en recipientes de porcelana, vidrio o hierro esmaltado.

Calquiera ropa u objeto que se extraiga de la habitación del enfermo, se desinfectará previamente (por ejemplo, con una solución de sublimado débil—uno por mil—o fósforo dos por mil)—según convenga).

La ropa se limpiará con agua caliente para el enfermo y se efectuarán compresas inmediatas en la relación desinfectante fuerte de sublimado, y nada de bajar el pie ni sacudir los muebles con plumeros, etc.; se ventilará a menudo dicho cuarto.

Se mantendrá al enfermo en estado de exrema limpia, mudándose frecuentemente las ropas de cuerpo y cama.

Las uniones con pomadas ligeramente antisépticas facilitan la caída de las escamas; los baños tibios, espaciados, pueden ser fáticos durante el período de escamación y sobre todo al final, para hacer más rápida la caída de las mismas. Si esto no ha ocurrido se recomienda bañarse los baños tibios, jabonando con medio de bicarbonato de sodio.

Además de los baños es conveniente recordar a los enfermos de escarlatina, que confunden por un buen tiempo, tomando precauciones respecto a sus secreciones de la nariz, boca y garganta y supuraciones del oído, si existen, por qué en estos órganos es donde puede persistir por más tiempo el germe de la enfermedad.

Sin perjuicio del controlador reservado a la autoridad sanitaria, el sileamiento se hará cuando haya terminado el período de escamación, a menos que el médico asistente crea que debe prolongarse por un tiempo preciso, por causas propias al enfermo.

(Continuará en el próximo número)

## El puente de la Barra

Para la inauguración del gran puente sobre la Barra del Santa Lucía, el Concejo Nacional fijó ayer el día 25 del corriente a la hora 18.

De esta ciudad, de acuerdo con una gestión del Concejo Departamental, los autos de alquiler harán viajes con pasajeros para ese acto, al precio de 5 \$ por persona.

## Moble actitud de un vecindario

Dimos a conocer hace pocos días la noticia del voraz incendio que en breves momentos redujo a cenizas la casas de comercio de don Matías Figueroed en Estación González, en que también habitaba con su familia.

El vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una y media de la tarde —y el calor afores de ese día, ocurrió al lugar del suceso tratando de extinguir el fuego por los medios de que se dispuso, que era en cierto bastante escasos.

Poco pudo hacer el vecindario secundado abnegadamente por las autoridades locales, pues la violencia del incendio redujo a escombros el edificio, las ruinas de la casa de comercio y casi todo el mobiliario que quedó de pie.

La absorción del vecindario no se limitó a los auxilios prestados en los primeros momentos, sino que en presencia del desastre trató de mitigar la afejante situación de la familia damnificada, citándose a una reunión de los que tuvo lugar el sábado 6 de mayo con el grupo de obreros resarcidos a fin de reconstruir lo destruido en las llamas.

Abrió el acto el señor Pedro D. Barvalí uno de los más empedernidos y tenaces en términos precisos el objeto de la reunión, que concurren numerosas personas. Nuestro Comité ejecutivo que designó una mesa compuesta de los señores E. Amoroso, Presidente, Asafel Lissardi, secretario y Pedro D. Barvalí, tesorero, sustituyéndose en aquel acto algunos centenares de pesos y re-

galo mundo argentino acompañados de uno de los miembros del Comité.

El 30 del corriente mes, saldrá la segunda expedición que será numerosísima y larga para los pasajeros destinados. Este contingente viajará en el magnífico palacio flotante "Princesa Mafalda".

Asociaciones católicas que desean aprovechar las facilidades que otorgan los Comités pueden dirigir su instancia a los Talleres del bosque en Montevideo.

**Bazar Artigas tiene vasos 0.10, cuchara 0.05, platos 1.00 docena, cillas y carteras lo mismo barato que se puede pedir.**

**Comisión Municipal de Fiestas, de Montevideo**

1. Recital al aire libre de Berla Singerman

Una vez más Pedroza a temprana noche migra. Comprendiendo el programa que para este año se abra la Comisión Municipal de Fiestas, es aprobado el acuerdo que la que toca da la dirección de este organismo.

La noche del 19 y el 22 y 23 dónde? En el Prado con los bailes situado en la Serrallés.

La noche del 26 y 27 en el Teatro Principal con el estreno de la ópera "El Cid" de Gómez.

En efecto, para coronar los trabajos y no tardar muchos días en verse convertido en residuo el humorístico deseo del generoso vecindario de Estación González, cuyo noble gesto merece ser consignado.

## Sacerdote gravemente herido en un accidente

Un telegrama de Durazno, informa que el día 13 del corriente, en el arroyo Los Perros voló el auto en que viajaba el Curé Párraco don Luis Lombart resultando éste herido de mucha gravedad. Los acompañantes Gregorio Lafitte y un menor de apellido García salieron heridos levemente. El hecho ha provocado general consternación en la sociedad de Durazno, asistiendo al padre Lombart los doctores Peña y Philippi.

**Señora:** No olvide que el **Catedral** expide helados y sandwichs exquisitos.

## Carreras

La Reunión a realizarse en nuestro Hipódromo el próximo domingo. Probables competidores y montas

**Primera carrera - Premio "Zorra Azul" - Distancia 500 metros**

1. Hidalgo 54 J. I. Martínez.

2. Omeado 52. E. García.

3. Inacete 48. M. Alésida.

4. Naova Holguín 52. X. X.

5. Jeffro 51. A. Colledo.

6. Camorro 49. J. R. De León.

**Segunda carrera - Premio "No Gente" - Distancia 1.200 metros**

1. Bug-Jargal 54 k. E. Castro.

2. La Gua 52. X. X.

3. Trunfador 52. J. R. De León.

4. Varita 51. M. Alésida.

5. Recreo 51. M. Danisa.

6. Morisca 49. P. Haro.

**Tercera carrera - Premio "Selección" - 900 metros**

1. Azulón 57.5 k. M. Colledo.

2. Huenda 53. E. García.

3. Ciampi 57. X. X.

4. Corzo 57. E. Castro.

5. Big-Ben 57.5. M. Alésida.

6. Pochoña 55. E. García.

**Cuarta carrera - Premio "Brazil" - 1000 metros**

1. Pocas Pitichas 61. E. Castro.

2. Mate Amarillo 55.4. M. Alcide.

3. Merín 55.2. M. Danisa.

4. Falino 53.9. A. Ledesma.

5. Farandol 52.4. V. De Vornoche.

6. Carretero 49. X. X.

7. Trovero 40. J. M. Jaime.

8. Morisco 49. P. Haro.

**Quinta carrera - Premio "Aristo"**

1. Don Melchor 57. E. Galván.

2. Original II 57. E. Pala.

3. María Stela 55. E. Castro.

4. Disimulo 54. M. Danisa.

5. Táhuo 54. M. Alésida.

6. Petróvich 54. X. X.

7. Garza Mora 52. J. R. De León.

**Sexta carrera - Premio "Pantano"**

1. Pocas Pilchas 61. E. Castro.

2. Mate Amarillo 55.4. M. Alcide.

3. Merín 55.2. M. Danisa.

4. Falino 53.9. A. Ledesma.

5. Big-Ben 57.5. M. Alésida.

6. Pochoña 55. E. García.

**Septima carrera - Premio "Pantano"**

1. Pocas Pilchas 59. k. (Dudoso).

2. Brava Fuerte 23. E. Castro.

3. Marshal 52. J. M. Jaime.

4. Falino 51. (Dudoso).

5. Los Zorros 47.43. J. R. De León.

6. Riverón 45. M. Alcide.

7. Ranfur 43. X. X.

8. Apoloys 40. X. X.

9. Trovero 40. X. X.

**Undécimo**

**Himerto de León**

Se trata de un nuevo agradecimiento piensa

inducirse en breve en la noche del 19 y el 20 de mayo.

y el de la tarde —y el calor afores de ese día, ocurrirá al lugar del suceso tratando de extinguir el fuego por los medios de que se disponen, que era en cierto bastante escasos.

Poco pudo hacer el vecindario secundado abnegadamente por las autoridades locales, pues la violencia del incendio redujo a escombros el edificio, las ruinas de la casa de comercio y casi todo el mobiliario que quedó de pie.

El incendio destruyó la parte de la casa que quedó de pie.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

de las horas siguientes.

Y el vecindario de ese distrito apresó de su boca que el incendio se originó en una

CASA W. M. JACKSON

## "EL TESORO de la JUVENTUD"

Diccionario Encyclopédico Hispano Americano  
Son 20 tomos con 7.160 páginas; 7.000 hermosos aralados, 200 en colores;  
14 grandes secciones de conocimientos, por la infima suma de

13 CENTÉSIMOS DIARIOS

Pida informes al Agente en San José

J. Mario González  
Colón 422

## Carneros Merinos

Cabaña "LA FORTUNATA"  
de Ramón M.<sup>a</sup> Barceló

A. DE LA VIRGIN - 2<sup>a</sup> SECCION

Venta de carneros puros de pesebre

Informes: LOPEZ Y LLUGAIN

San José: 25 de Mayo 614.

entá temporalmente el señor Joaquín Muñoz Miranda. Se anuncia ayer para la Capital la señora Matilde Arriaga Ciganda. —Estuvo en Montevideo la señora Laura Foglia de Ongiati. —Se ha ayer para la Capital el señor José B. López. —De Estación Drabla se encuentra en ésta el joven Almanzor Geribon Abreu. —De Colonia Suiza vienen el señor Juárez Duomarco. —Estuvo en Montevideo el señor Isaac García Rius. —De su residencia de campaña se encuentra en ésta el señor Ramón Sánchez, su esposa señora Margarita Viera y su hijo Pedro Alberto. —Visionero de la Capital el doctor Hélio Guedes. —También ayer Zulma Lorenza. —Se anuncia hoy para Santa Lucía, después de pasar vacaciones, el joven seminario José Carlos Freire. —Llegó anche de la Capital el joven Humberto Muscio Lacava. —Del mismo punto regresó el señor Elio Perera. —Se anuncia para Tucumán la señora Juana A. de Aguilar y su hijo Luis y la señora Zulma Pardinas. —Son esperadas en ésta procedentes de Montevideo, la señora Elsa L. de Jost y su señora hija Martha Dolly, profesora de la Escuela Norteamericana de la Capital, quienes se hospedarán en casa de los señores Giménez Viñas en la Avenida Laricara. —De Buenos Aires llegaron los días el joven Juan Faustino Martínez. —Por el tren de hoy regresaron a su residencia en Colonia después de pasar varios días en Montevideo y en esta ciudad, el señor Rodrigo Larrieta Varela y su esposa señora Catalina Lirralde. —Salió para la Capital el señor Lorenzo F. D' Aurora. —Se anuncian para el Coronilla con finales de pasar una temporada las señoras Magdalena y Angelita Rodríguez. —La señora Rosa Ballón de Díaz y sus hijas Rosa Blanca, Elisa, Estela, ayer en Montevideo procedente del Convento Departamental del señor Manuel D. Rodríguez. —De la Capital ayer visitó el señor José María González. —De Santa Lucía estuvieron en ésta durante varios días el señor Alberto Quintana y su esposa señora Aida C. Quintana. —Del mismo punto nos visitó la señora Teresa S. de Prina. —Se encuentra en la ciudad la señora Edna Harretche. —De la 2<sup>a</sup> sección estuvo en ésta el señor Juan Gutiérrez y uno de sus hijos.

### ENFERMOS

Restablecido el doctor Francisco Giampietro. —Continúa enfermo de celiadito el señor Manuel Jonte. —Ha estado varios días enfermo a consecuencia de un accidente el señor Pedro M. Testa. —Sigue mal el señor Leda Muñiz de Cañete que hija. —Hay sido sometida a una operación quirúrgica el senador Espíndola de Montevideo, la señora Ofelia Graniottil de Perreyra.

Serafín Bonavita Agente Judicial y remata dor. Oficio 18 de Julio N.º 417.

## La Caja Popular de San José

COOPERATIVA CATÓLICA DE AHORRO Y CRÉDITO

Directorio: Francisco Cabrera Cachón, Presidente; Jesús M. Costa, Vice-Presidente; Luis Monedez Muñiz, Tesorero; Abel Arriaga, Vocal; Emilio M. Arnábal, Secretario; Pbro. Marcial Pérez, Síndico; Juan Arricar, Gerente.

### TITULOS DE RENTA-De 100 \$ y de 500 \$

Ganan  
\$ 6.60 ojo  
de  
interés  
anual



Los intereses  
puede Vd.  
cobrarlos  
cada  
2  
meses

LA MEJOR COLOCACIÓN DE DINERO - SON AL PORTADOR  
HORARIO: De 8 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m. SÁBADO DE 8 a 11.

Al público y al comercio

Aviso al comercio y al público que han quedado vencidos los plazos de los títulos de crédito que quedan en la Caja Popular de San José y tienen que ser devueltos a la Caja Popular de San José de Mayo. —Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924, se hace saber que el señor Francisco Cabrera Cachón, Presidente de la Caja Popular, que es el administrador, presentará al citado establecimiento dentro de un mes, legajos que constan del activo y pasivo al cierre del año 1924. —San José, Diciembre 1 de 1924. —J. M. Costa.

## LOPEZ Y LLUGAIN

Remates-Negocios rurales

### ASOCIACION RURAL de San José

Remate feria el 9 y 10 de Febrero. —Se cerrará el catálogo el día 30 de Enero.

### Local ARROYO DE LA VIRGEN

77 Feria Ganadera el domingo 25 de Enero  
—El catálogo se cerrará el 17 de Enero.

### Local LIBERTAD

Proximamente el 2<sup>o</sup> remate feria. —Exce-  
lente zona: a un paso de la Tablada. Se cierra el  
catálogo el

Para todas estas ferias solicitamos anotaciones

## López y Llugain

San José-25 de Mayo 614

LOS DOS TELEFONOS

## Por JULIO CÉSAR CALLORDA

### Remate de 13 HERMOSOS SOLARES

En la calle Lavalleja entre Arenal Grande y Solís. Ubicación alta  
y pitoresca. —Calle obligada para ir al Hipódromo

### EL DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 1925

a las 9 de la mañana. En el lugar de su ubicación

Ha pagar por mensualidades de \$ 3.50 y \$ 4.00 por mes!

En el lugar, hoy y días siguientes procederá por cuenta de su dueño el pago de los solares hermosos, que con solo el cobro de \$ 9.00 al mes, el dueño de compra permanecerá en el inmueble al momento de su pago, hasta terminar.

Si su adquisición estos propietarios para casa de oficinas, que con menos de lo que actualmente pagan de alquiler, pueden hacerse dueños de un solar siendo la más segura y rápida Caja de ahorros.

No olvidar concurrir el domingo 15 de Febrero a las 9 de la mañana. ¡Hay para todos los bolsillos!

¡Aprovechen esta oportunidad!

Por carteles, planos y demás detalles, Escritorio Arenal Grande

610. San José.

JULIO CÉSAR CALLORDA  
Rematador

## Hotel Mauri

Pongo en conocimiento del público en general,  
que desde este año tendré regalos nuevos premios  
al servicio de la mesa.

Domingos: raviolis. Jueves: Tafallines.

SE RECHIEN HUEVOS-PESOS.

Señoras Aguilar

MODISTAS DIPLOMADAS Y SOMBRERERAS

Atienden cualquier pedido de su vestidor. Se

enviando a su dirección. Calle Monte

video N.º 9. Oficina número 10.

SUCURSAL

DEL Conservatorio Chopin de Montevideo

Dirección profesora señorita Elvira Santaluci

Obras de piano y sofíto.

Se preparan alumnos para rendir examen en la

Capital. Arenal Grande 462. San José

SE VENDEN

7 tomos de la Iu.-tr. Artística de los años 1900 hasta 1916, encuadrados en esplendidas tapas. También se venden gran cantidad de libros de diferentes autores.

Tratar: 25 de Mayo 345

## TERRENOS

grandes y hermosos a \$ 1.50 por mes. Entrega inmediata a \$ 1.50. Informes Café Universal, 18 de Julio ced. 25 de Mayo. San José.

## Fotografía "Curbelo"

de S. MIGUEL CURBELO VIÑAS

Calle Arenal Grande 292 ced. 9. Rio Negro.  
Calle José Grings 10 en construcción no muy lejos de la calle Arenal Grande. Una bella y amplia galería que lo rodea en su taller de fotografías, desde la misma encargándose de la confección de molduras, todo ello y todo trabajo concerniente al tema.

He establecido los siguientes precios como para pagandas a las tarjetas Postales:

12 D. 100 pesos so. cts.

Se va a domicilio por el mismo precio, siendo también por el mismo precio para una persona como para cinco. —San José, Domicilio 1602.

SE NECESITA una aprendiz para vestido, en la calle Treinta y Tres N.º 378.

XII-16

## SE VENDEN

tres propiedades

con frente a las calles Colón y Cuareim.

Con el importe del alquiler Vd podrá adquirir cualquiera de ellas.

Darán razón en esta imprenta.

## Vendo auto sedan Ford.

casi nuevo. Tengo pruebas de su uso y perfecto estado. —Los dos Teléfonos. —F. Vicente González.

## Aviso al público

Se avisa al público que la villa del patio Chancay que debió jugarse en la lotería del presente mes ha sido postergada para la última jugada del mes de Abril de 1925. —E. Pérez.

## Vendo o alquilo

Casa de tres pisos, con garaje, almacén, criadero, terraza grande cerca de la laguna de San José y 4 alcobas, situada en calle 25 de Mayo al Sur, frente al corral que dirige la señora Valenzuela. —Se dan facilidades de pago. Trata con Antón Fernández, Arenal Grande 671.

## SE VENDEN

un Galpón Grande a 10 de la ciudad de

Montevideo a la altura de la calle 1000 Campo especial para agricultura o ganadería, con aguadas buenas y piso de madera.

Para tratar: R. G. Laespella. Oficina 101. XII-16-1 m.

## Al público y al comercio

Aviso al comercio y al público que han quedado vencidos los plazos de los títulos de crédito que quedan en la Caja Popular de San José.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

Y los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1924.

# JEFATURA DE POLICIA

**La Gala de la Jefatura de Policía de San José, en Diciembre de 1924**

**ba Caja de la Jefatura de Policía de San José, Cr.**

**CARGO**

**Saldo que pasa del mes de Noviembre**

Edificios Policiales (30 %, I. G. M.) . . . . .	\$ 9273.98
Decreto 13 de Febrero de 1924. . . . .	28.35
Oficina de I. Dactiloscópica. . . . .	199.41
<b>Edificios Policiales</b> (30 %, I. G. M.)	<b>\$ 9501.67</b>
Depositado en la Sencilla del Banco, por la Adm. de Rentas del Departamento . . . . .	\$ 29.44
<b>Reintegros</b> (Subretiros Presupuestados)	
5% rural, 15 días sueldo ex G. C. Pedro Rodríguez . . . . .	12.75
<b>Oficina de I. Dactiloscópica</b>	
Importe del producido de esta Oficina, por cédulas expedidas en el mes . . . . .	51.30
<b>Red Telefónica Policial</b>	
Recibido de los señores abonados por ese concepto . . . . .	20.00
<b>Impuesto 1 % sobre pagos</b>	
Deducción de cuentas pagas en el mes. . . . .	0.04
<b>Impuesto a las carreras</b>	
Recibido de varias seccionales el importe de los permisos expedidos . . . . .	240.00
<b>Impuesto de multas</b>	
Recibido de varias seccionales el importe de multas aplicadas . . . . .	36.00
<b>Gastos extraordinarios</b>	
Recibido de la Caja N. de A. y Descuentos para pago forrajes de Setiembre y Octubre. . . . .	300.00
<b>Tesorería G. de la Nación</b>	
Recibido de la expresada, para pago del presupuesto de Noviembre . . . . .	8665.17

**DESCARGO**

**Decreto 13 Febrero de 1924**

Pagado a Alvaro J. Caputi . . . . .	\$ 4.04
<b>Reintegros (Subretiros Presupuestados)</b>	
Girado a Tesorería G. de la Nación, 15 días sueldo ex G. C. Pedro Rodríguez . . . . .	\$ 12.75
<b>Red Telefónica Policial</b>	
Pagado a José L. Ojeda . . . . .	\$ 5.00
» » Enrique H. Zinggito . . . . .	5.00
» » Juan G. Baito . . . . .	6.00
» » Medardo Minero . . . . .	2.00
» » Leon Raúl Zubillaga . . . . .	2.00
<b>Impuesto 1 % sobre pagos</b>	
Girado a la Asistencia Pública Nacional. . . . .	\$ 0.04
<b>Impuesto a las carreras</b>	
Girado a la A. P. Nacional. . . . .	\$ 240.00
<b>Impuesto de multas</b>	
Girado a la Tesorería G. de la Nación . . . . .	\$ 36.00
<b>Gastos extraordinarios</b>	
(Orden Dic. 13/924) Pagado a Enrique Laguarda, por suministro forrajes en Setiembre y Octubre pídidos. . . . .	\$ 300.00
<b>Tesorería G. de la Nación</b>	
Inversión del presupuesto de Noviembre . . . . .	\$ 1219.00
Por sueldos: Oficina Central . . . . .	\$ 1328.00
» » Comisaría 1 <sup>a</sup> urbana . . . . .	\$ 1215.00
» » id. 2 <sup>a</sup> id . . . . .	740.00
» » id. 3 <sup>a</sup> id . . . . .	551.00
» » id. 4 <sup>a</sup> id . . . . .	548.00
» » id. 1 <sup>a</sup> rural . . . . .	440.00
» » id. 3 <sup>a</sup> id . . . . .	521.00
» » id. 4 <sup>a</sup> id . . . . .	567.50
» » id. 5 <sup>a</sup> id . . . . .	602.00
» » id. 10 <sup>a</sup> id . . . . .	
<b>Mantenimiento de precios, gastos de oficina y eventuales</b>	
Fco. Seguro (Barbieri) . . . . .	\$ 281.84
« El Poder . . . . .	0.50
« El Trabajo . . . . .	0.50
« El Eco Maragato . . . . .	0.50
« Los Principios . . . . .	0.50
« La Mañana . . . . .	0.60
« La Razón . . . . .	0.90
« Diario Oficial . . . . .	0.25
La Uruguayana . . . . .	7.00
La Cooperativa . . . . .	8.50
Isidoro B. Molina . . . . .	2.00
Provisión Común (contd.) . . . . .	
da a los precios) . . . . .	177.50
Id. (Miles de escr.) . . . . .	
torfío) . . . . .	50.14
Manuel J. Astigarraga . . . . .	2.00
Farmacia Sonsa . . . . .	1.80
Juan Cheperena . . . . .	12.25
Transporte. . . . .	\$ 281.84
<b>Arrendamientos de casas y campos</b>	
Vicente Angulo . . . . .	\$ 35.00
José Rinaldi . . . . .	24.00
Rocío Zúñiga . . . . .	39.00
Juan Orrix . . . . .	12.00
Ricardo Apóstol . . . . .	11.00
Maria Bitto . . . . .	10.00
Octavio J. Isoldi . . . . .	10.00
E. R. Sena . . . . .	2.00
<b>Gastos de locación para la Jefatura</b>	
Pagado a Gregorio Machín . . . . .	\$ 4.00
» » a B. Alpuru . . . . .	15.00
» » a Carmen M. de Iglesias. . . . .	81.00
<b>Gastos de Oficina (Comisaría)</b>	
P. Candiani 1 <sup>a</sup> , 2 <sup>a</sup> P. Vélanate . . . . .	\$ 32.00
Curbelo y Vizcaí . . . . .	4.00
Larre Hnos . . . . .	4.00
José Mear . . . . .	5.00
Transporte. . . . .	\$ 50.00
<b>Mantenimiento de caballos</b>	
Pagado a Enrique F. Laguarda. . . . .	\$ 30.00
<b>Gastos de representación</b>	
Pagado al señor Jefe de Policía . . . . .	\$ 60.00
<b>Gastos de inspección</b>	
Pagado al señor Inspector de Policias. . . . .	\$ 20.00
<b>Gastos de desinfección</b>	
Pagado al médico de Servicio Público. . . . .	\$ 10.00
<b>Saldo que pasa al mes de Enero</b>	
Edificios Policiales epártas . . . . .	\$ 9303.32
Decreto 13 de Febrero de 1924. . . . .	21.31
Oficina Dactiloscópica . . . . .	250.71
<b>Total</b> . . . . .	\$ 9578.37
	\$ 18856.37

## DISTRIBUCIÓN DE SUELDOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1924

Otros Central				
Jefe de Policía Comisario Silvestre Muñoz	\$ 20.00	Bartolo Bracero	.	27.00
Oficial 1º Venancio Arenas	125.00	Amadeo Rosa	.	27.00
idem 2º Hernán Pérez Malada	71.00	Inocencio Olivera	.	27.00
Inspector de Policía Comisario C. Busto	100.00	Pío-Pédro Montedecosa	.	27.00
idem idem 2º José Gómez	50.50	Ambrosio Camargo	.	27.00
Médico del S. P. Público Ernesto Rocca	100.00	Pedro Ricarte	.	27.00
Auxiliar José C. Cerdasimo	50.00	Gabino Díaz	.	27.00
Idem Excmo. Señor General Sartori	35.00	Juan B. Millas	.	27.00
Excmo. Señor General Sartori	50.00	Eustaquio Fortes	.	27.00
Excmo. Señor General Sartori	55.00	Manuel del Pino	.	27.00
Comerciante Volante Dionisio O. Martínez	75.00	Lázaro Urtroita	.	27.00
Sobridero Manuel Gil Nevés	55.00	Salvador Peña	.	27.00
Sargentado de Fábricas Simón A. Martínez	32.00	Aníbal Lavega	.	27.00
Portero Tomás San Juan	25.00	Alberto del Pino (hijo)	.	27.00
		Dalmiro Silva	.	27.00
		Salvador Lafont	.	27.00
Inspector de Líneas Luis A. Fandos	55.00	Dortero Brito	.	27.00
Guardia Civil Enrique H. Zeagotta	35.00	Nicanor Segundo	.	27.00
idem idem José L. Ordóñez	35.00			
	Suma \$ 1.193.00			

Suma

Comisario Domingo de G. Fernández	\$ 96.00	Isabelino Viurria	\$ 27.00
Sub idem. Narciso E. Estevez	\$ 65.00	José Fatas	\$ 27.00
Sub Oficial Salvador Donato	\$ 53.00	Francisco Núñez	\$ 27.00
Escrivano Juan Harboé	\$ 35.00	Domingo Lizardo	\$ 27.00
Sub Oficial Joaquín Catiñas	\$ 32.00	Gonzalo Machín	\$ 27.00
C. Civil Domingo Ojeda	\$ 27.00	Juan C. Parada	\$ 27.00
Sub Oficial Lucas Diaz	\$ 27.00	Guillermo Mosquera	\$ 27.00
Laborio de Armas	\$ 27.00	Sebastián Rivero	\$ 27.00
Víctor Arias	\$ 27.00	José Alegría	\$ 27.00
Augustín Bouilla	\$ 27.00	Juan A. Aspriza	\$ 27.00
Camilo Carvial	\$ 27.00	Atelides González	\$ 27.00
Andrés Beattía	\$ 27.00	Eugenio Ramos	\$ 27.00
Alberto Lamela	\$ 27.00		
			\$ 1328.00

V. B.

# Silvestre Mato

### Jefe de Policía

San José, Diciembre de 1924

# Venancio Areñas